



JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE GUAYAQUIL

La Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil es un órgano a nivel operativo, responsable de proteger y exigir que se cumplan los derechos individuales y colectivos de los grupos de atención prioritaria, y de restituirllos cuando hayan sido vulnerados.

FUNCIONES

- CONOCER los casos de amenaza o violación de los derechos de los grupos de atención prioritaria dentro del cantón Guayaquil.
- DISPONER medidas administrativas de protección.
- VIGILAR la ejecución de las medidas que se han dispuesto.
- INTERPONER las acciones necesarias ante los órganos judiciales competentes en caso de que las medidas de protección no sean cumplidas.
- DENUNCIAR ante las autoridades competentes los delitos e infracciones contra los grupos de atención prioritaria.

La Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil atiende casos referentes a:

- * Maltrato físico, psicológico por parte de cualquier persona e institución
- * Negligencia en los cuidados básicos de los niños, niñas y adolescentes por
- * Mendicidad
- * Exclusión en las escuelas
- * Trabajo Infantil

No es competencia de la Junta Cantonal los casos de: Tenencia, regulación de visitas, pensión alimenticia, patria potestad, adopciones, menores en conflicto con la ley y delitos. (Para estos casos se debe acudir a la Función Judicial / Consejo de la Judicatura)

INFORME ESTADÍSTICO DE DENUNCIAS 2017

MAYO A DICIEMBRE 2017
se atendieron

1.520 usuarios

Recibieron asesoría, derivación de casos y
atención de denuncias

DENUNCIAS

* Desde enero hasta diciembre del 2017 se recibieron:

982 CASOS

648 denuncias de oficio (65.99%)

333 denuncias escritas (33.9%)

1 denuncia deprecatorio (0.10%)



Cuando la denuncia se conoce a través de oficio de instituciones que ponen a conocimiento casos de amenazas o vulneración de derechos.

**DENUNCIA
DE
OFICIO**

**DENUNCIA
ESCRITA**

Cuando la denuncia se conoce por medio del titular de derecho o cualquier miembros de la familia, o persona que tenga conocimiento de una amenaza o vulneración de derechos.

DEPRECATORIO

Cuando la junta principal que conoce la causa remite el encargo de las funciones específicas a otra junta de igual jerarquía, para el cumplimiento de una determinada comisión.

Sexo

* De los 982 casos, se identificaron 1.334 presuntas víctimas, de las cuales:



Edad

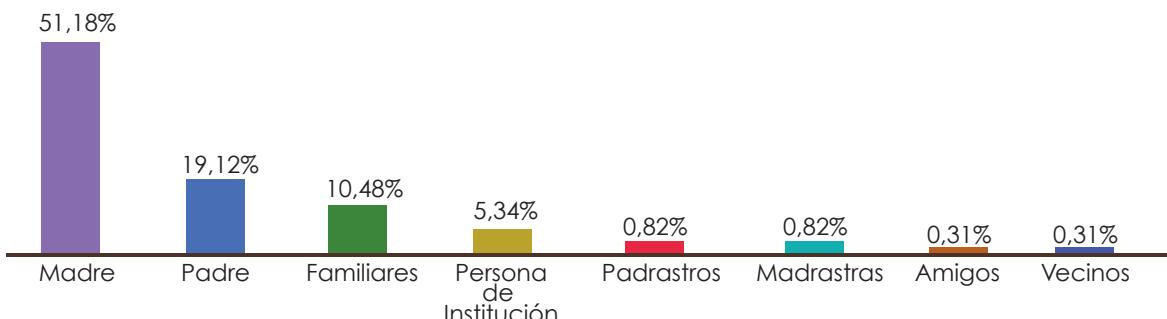
* El rango de edad de las 1.334 presuntas víctimas se desglosa de la siguiente manera:



Sector / Distrito

* El 17.11% de los casos denunciados en la Junta Cantonal, referente a derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes, provienen de sectores como: Nueva Prosperina, Fortín, Flor de Bastión y Monte Sinaí (Distrito 8); mientras que, el 12.83% proviene del Batallón del Suburbio, Portete, Chala, El Cisne, Salinas y Suburbio (Distrito 4).

Personas Denunciadas



* La mayoría de casos de vulneraciones de derechos a niños, niñas y adolescentes se desarrolla en el núcleo familiar; siendo la madre la más denunciada (51,18%)

Motivos de Denuncias

Maltrato	39,57%
Trato Negligente	35,79%
Abuso o Acoso Sexual	9,99%
Consumo de Drogas	4,17%
Abandono	1,55%
Violencia Intrafamiliar	1,16%
Trabajo Infantil	0,97%
Violencia Sexual	0,68%
Fugas del Hogar	0,39%
Robo	0,29%
Mendicidad	0,19%
Extravío	0,10%
Bullying	0,10%

* Del 39,57% de denuncias por maltrato, el 74,26% se refieren a maltrato físico, y el 25% a maltrato psicológico, como formas de maltrato más significativas.

* El trato negligente - problemática relacionada al cuidado de los niños, niñas y adolescentes también es una de las formas más comunes que afectan sus derechos, con la complejidad de que el 6% de estos casos, el adulto responsable del niño, niña o adolescente se encuentra vinculado a una situación de consumo.

* Entre los casos de consumo de drogas, la diferencia entre sexos es significativa, el mayor consumo se da en los hombres (62.2%) comparado con las mujeres (37.7%).



JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE GUAYAQUIL



CCPID-G
Consejo Cantonal de Protección
Integral de Derechos de Guayaquil



Gómez Rendón entre Noguchi y Rumichaca
(04) 2400297 • 2400298 • 2400299
ccpidguayaquil@gmail.com
www.ccpidguayaquil.gob.ec
CCPID Guayaquil
@CCPIDG
CCPID_Guayaquil
CCPID_Guayaquil

LO MEJOR DE
Guayaquil
ERESTÚ


Alcaldía de
Guayaquil